



ADMINISTRATIVE OFFICE of PENNSYLVANIA COURTS

Noticia para su divulgación inmediata

28 de marzo de 2017

Tribunal Supremo aprueba plan de acceso lingüístico para los tribunales

HARRISBURG — El Tribunal Supremo de Pensilvania adoptó un plan amplio dirigido a mejorar el acceso a la justicia de las personas con un dominio limitado del idioma inglés y las personas sordas o con dificultades auditivas.

El Plan de Acceso Lingüístico está diseñado para orientar al poder judicial a la hora de responder a los desafíos lingüísticos que plantea la creciente diversidad de la población de Pensilvania. Asimismo, también fortalece el compromiso de los tribunales de garantizar un acceso justo y equitativo a la justicia al proporcionar servicios de acceso lingüístico de calidad a los usuarios de los tribunales que no hablan inglés o que son sordos.

Pensilvania ocupa la décima posición entre los estados con mayor diversidad lingüística en el país. Aproximadamente 10 por ciento de los residentes del estado hablan otro idioma en su casa. El español es el idioma para el que se solicitan con mayor frecuencia los servicios de intérpretes en nuestros tribunales, con el lenguaje de señas estadounidense en segundo lugar, seguido de chino mandarín, ruso, vietnamita y árabe.

El Plan de Acceso Lingüístico representa el esfuerzo más reciente que ha emprendido el Sistema Judicial Unificado de Pensilvania, con el propósito de crear soluciones para superar las barreras lingüísticas en el sistema tribunalicio del estado.

La Oficina Administrativa de los Tribunales de Pensilvania (AOPC, por sus siglas en inglés) elaboró una plantilla del plan de acceso lingüístico para los distritos judiciales en 2014, a fin de identificar los servicios y recursos lingüísticos existentes y desarrollar los servicios y recursos de este tipo para el futuro a nivel local para jueces, personal de tribunales, abogados y el público en general. Los planes se implementaron en marzo de 2015, y cada distrito judicial designó a un coordinador de acceso lingüístico responsable de supervisar la disponibilidad de los servicios en sus [tribunales](#).

Además, el Programa de Certificación de Intérpretes de la AOPC ha aumentado en forma constante la cantidad de intérpretes certificados y calificados en el estado desde su creación en 2008. En la actualidad, más de 200 intérpretes certificados y calificados, que representan más de 30 idiomas, figuran en la lista del programa. Más de 1400 candidatos están tratando actualmente de obtener la certificación.

Con el apoyo del gobernador, la asamblea legislativa del estado asignó \$1.5 millones en 2016 para ayudar a los condados a financiar el costo de garantizar el acceso lingüístico. En 2016, los tribunales invirtieron \$3.2 millones en la prestación de servicios de intérpretes y de acceso lingüístico similares.

Hace 18 meses, el Tribunal Supremo creó un Grupo Asesor sobre Acceso Lingüístico que se encargaría de desarrollar el plan estatal para el sistema judicial. El grupo asesor estaba integrado por jueces, administradores judiciales, intérpretes de los tribunales, proveedores de servicios legales y líderes gubernamentales elegidos.

El plan estatal brinda una mayor capacitación con respecto al acceso lingüístico y procedimientos de recopilación de información para los 60 distritos judiciales del estado de Pensilvania.

Pensilvania ya ha traducido a varios idiomas los formularios de las órdenes de protección penal, protección contra abusos y protección contra la violencia sexual y la intimidación, que se encuentran disponibles en todo el estado.

El plan anima a los distritos judiciales a aumentar la disponibilidad de formularios y letreros traducidos en los tribunales locales.

Otros elementos que se incluyen en el plan de 49 páginas son los métodos para identificar la necesidad de servicios lingüísticos tan pronto como sea posible en el proceso judicial y el desarrollo de un procedimiento para hacer seguimiento a las quejas relacionadas con el acceso lingüístico.

El plan puede consultarse y descargarse en el sitio web del sistema judicial del estado:

<http://www.pacourts.us/judicial-administration/court-programs/interpreter-program>

Contacto con los medios: [Art Heinz](#), 717-231-3317

NOTA DEL EDITOR:

Los miembros de la Junta Asesora de cada region del estado estaran disponibles para platicar con la prensa de como asuntos de acceso por el idioma estan afectando sus juzgados - que desafios han observado y como se estan atendiendo los mismos. Si desea hablar con alguien de su region favor de llamar a Art Heinz quien a su vez le asistira en comunicarse con la persona apropiada.



###